

OFICIO N° 1043

ANT. Oficio N°108700, de fecha 26 de junio de 2025, del Prosecretario de la Cámara de Diputados, que solicita se informe sobre la materia que indica.

MAT.: Deriva por motivos que indica.

Santiago, 24 JUL 2025

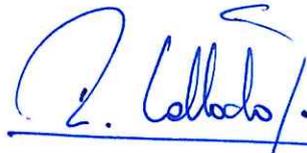
**DE: RAFAEL COLLADO GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**A: ERNESTO MUÑOZ LAMARTINE
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

Junto con saludar, me dirijo a Usted en virtud del oficio señalado en el antecedente, mediante el cual se ha remitido un requerimiento formulado por las y los Honorables Diputados Hertz, Acevedo, Castillo, Pizarro y Ramírez relativo a sobre la posibilidad de trasladar al señor Mauricio Hernández Norambuena desde el Centro de Reinserción Social de Rancagua al Hospital Regional Libertador Bernardo O'Higgins de Rancagua, en consideración de las razones que se exponen.

En esas circunstancias y por ser materia de su competencia, derivó a usted el presente requerimiento a fin de que dé respuesta directa a lo requerido por la autoridad parlamentaria, si así lo estima pertinente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**RAFAEL COLLADO GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA**



 AID/JTHR/MJSS/RPM

Distribución:

Destinatario

Prosecretario de la Cámara de Diputados

División Jurídico-Legislativa.

Oficina de Partes y Archivo Central.

Gabinete Subsecretario

21558515